



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA

DECRETO DE LA ALCALDÍA, a la fecha de la firma electrónica.

Examinado el expediente que se tramita relativo a la convocatoria del proceso selectivo, mediante concurso, para la renovación de la Bolsa de Empleo de Personal Laboral Temporal de "Auxiliares Administrativos" para casos excepcionales y necesidades urgentes e inaplazables que puedan producirse en los servicios prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Conforme a lo dispuesto en la base 5ª de la convocatoria, aprobada mediante Decreto de Alcaldía de 15 de septiembre de 2019, procede la aprobación de la composición del Tribunal calificador.

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a decretar:

Primero.- Determinar la composición del Tribunal Calificador conforme a la base 5ª de la convocatoria del siguiente modo:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidente/a:	Sonia Rey Cruces Auxiliar Administrativo.	Alfonsa Quintero Llamas Auxiliar Administrativo
Secretario/a:	Patricia Ramos Peña Técnico de Admón. Gral	Cristina Barrera Merino. Secretaria General.
1º Vocal:	José Aragón Salguero Monitor Deportivo	Mª. José Dávila Cabañas. Técnico de Cultura.
2º Vocal:	Mª. Jesús Gómez Benítez. Tesorera.	Francisco Castillo Salmerón Arquitecto Técnico Municipal
3º Vocal:	Juana Mª Pérez Fernández Técnico de Participación Ciudadana	Pedro Luis Ruíz González. Auxiliar Administrativo.

Segundo.- Notificar a los interesados y publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y Página Web de este Excmo. Ayuntamiento para su general conocimiento y efectos oportunos.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, Don Manuel Fernando Macías Herrera, en Medina Sidonia, a la fecha de la firma electrónica; de lo cual, como Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Manuel Fernando Macías Herrera.

Fdo.: Cristina Barrera Merino.

Código Seguro De Verificación	cnmKNCv8qSn125eOVWtuuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	24/11/2021 13:24:55	
	Manuel Fernando Macías Herrera	Firmado	24/11/2021 11:52:35	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/cnmKNCv8qSn125eOVWtuuA==			